

# **Reporte de actualización mensual HOMICIDIOS**

Provincia de Santa Fe  
Enero 2021



Ministerio de Seguridad  
Secretaría de Política y Gestión de la Información  
Observatorio de Seguridad Pública

Ministerio de Seguridad  
Secretaría de Seguridad Pública  
Policía de la Provincia de Santa Fe  
Departamento de Informaciones Policiales D-2

Ministerio Público de la Acusación  
Fiscalía General  
Secretaría de Política Criminal y Derechos Humanos

**Ministerio de Seguridad  
Secretaría de Política y Gestión de la Información  
Observatorio de Seguridad Pública**

**Ministerio de Seguridad  
Secretaría de Seguridad Pública  
Policía de la Provincia de Santa Fe  
Departamento de Informaciones Policiales D-2**

**Ministerio Público de la Acusación  
Fiscalía General  
Secretaría de Política Criminal y Derechos Humanos**



## Introducción

El presente informe tiene como objetivo permitir una aproximación a la configuración de uno de los principales indicadores de violencia altamente lesiva en el mes de enero del año 2021 en la provincia de Santa Fe en general y en los departamentos La Capital y Rosario en particular. Se trata de mostrar comparativamente algunos datos preliminares que permiten analizar la situación actual, fundamentalmente en relación con períodos anteriores.<sup>1</sup> Asimismo, se incorpora un análisis cuantitativo específico de determinadas variables a partir del cual se profundiza la descripción de los episodios registrados en enero del año 2021. La información aquí presentada surge de una combinación de fuentes judiciales y policiales, lo que mejora su calidad. No obstante, la proximidad entre la elaboración del informe y los hechos que se describen en él obliga a producir lecturas e interpretaciones cautelosas, dado que la dinámica de las investigaciones, los aportes de nuevas fuentes y la profundización de los procesos de triangulación pueden generar variaciones y diferencias en relación con futuras publicaciones.

Cuando se habla de “**homicidios**” se incluye a aquellos episodios en los que una persona causa la muerte a otra haciendo uso intencional de la violencia. Se contemplan todos los casos de homicidios dolosos o sucedidos en el contexto de otro delito doloso. Entonces, además de las definiciones del Código Penal Argentino de homicidio simple y homicidio agravado se contemplan los cometidos en ocasión de robo y todo otro que resulte consecuencia de otro ilícito (por ejemplo, violación seguida de muerte). Por ello deben observarse todos los supuestos en los que la muerte violenta no deriva directamente de una conducta que haya tenido intención de causarla.

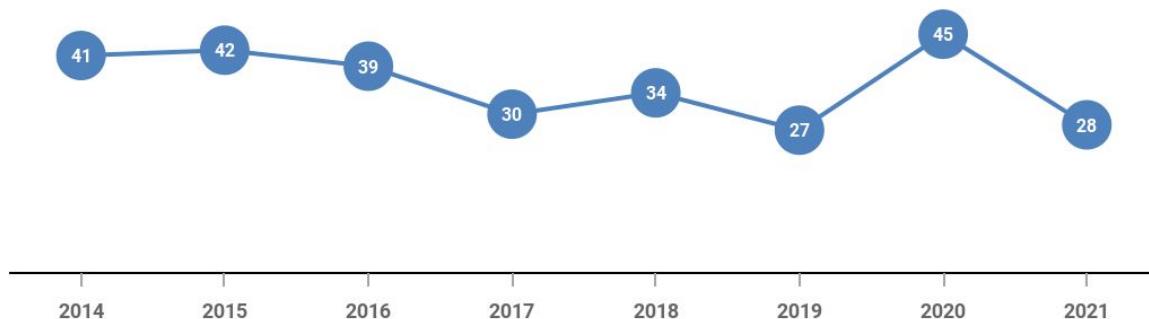
---

<sup>1</sup> Cabe aclarar que cuando se usan números absolutos la comparación se realiza con el mes de enero de los años 2014 a 2019. En los casos en los que se emplean porcentajes, las proporciones de 2020 se cotejan con las obtenidas para los períodos anuales completos, ya que lo que se busca es conocer si las tendencias registradas en las distribuciones entre 2014 y 2019 se replican en el presente año.

## 1. Provincia de Santa Fe

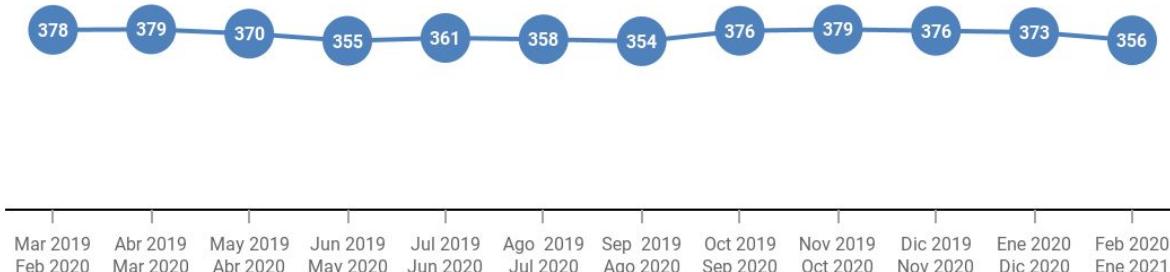
En el mes de enero del año 2021 se registraron en la provincia de Santa Fe 28 homicidios. Se trata de una cifra que solamente resulta superior a la contabilizada en 2019, y es más baja que las observadas en todos los restantes períodos analizados.

**Gráfico 1.** Cantidad de víctimas de homicidios. Provincia de Santa Fe. Enero, período 2014 - 2021.



Un abordaje alternativo para el conteo de los homicidios consiste en tomar aquellos que tuvieron lugar en los últimos 12 meses, lo que permite una mirada diferente a la que brindan los años calendario. En este sentido, se observa que en el período febrero 2020 – enero 2021 la cantidad de víctimas registradas disminuyó respecto a los cortes anteriores, siendo uno de los períodos con menores niveles de violencia letal en los últimos doce cortes de 12 meses.

**Gráfico 2.** Tendencia interanual en la cantidad de víctimas de homicidios. Provincia de Santa Fe. Marzo 2019 a Enero 2021.

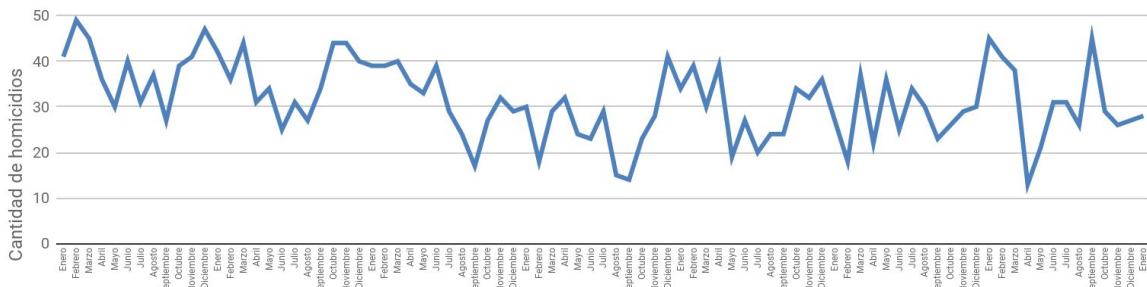




En el mes de enero de 2021 se registró un leve incremento en la cantidad de víctimas con respecto al mes de diciembre de 2020. En este último período se había observado una disminución marcada en comparación con septiembre del 2020, momento en el que se registraron 45 homicidios en un mes, una de las cifras más altas de toda la serie temporal.

En general, entre el 2014 y el 2016 se aprecia una tendencia leve a la baja, que culmina con un marcado descenso hacia la segunda mitad de 2016 (septiembre, 17 homicidios). A partir de ese momento la cantidad mensual de víctimas de violencia letal registradas en el territorio santafesino se mantiene relativamente estable, con una leve tendencia creciente que inicia en 2018 y se extiende hasta la actualidad. Cabe destacar que el año 2020 es de los más atípicos de la serie, comenzando con 45 víctimas en el mes de enero, pasando por el mínimo de todo el arco temporal en abril (13) y alcanzando una cierta estabilidad relativa alrededor de los 28 homicidios desde el mes de junio, con la interrupción de dicha estabilidad en septiembre.

**Gráfico 3.** Cantidad de víctimas de homicidios por mes. Provincia de Santa Fe. Enero 2014 a Enero 2021.



En siete de cada diez homicidios que tuvieron lugar en la provincia en el transcurso del mes de enero de 2021 se emplearon armas de fuego. La presencia de este medio es similar a las registradas en años anteriores, sobre todo en el 2016 y 2020. Una de cada cuatro muertes se cometieron con armas blancas; se trata de un porcentaje superior al de todos los años anteriores -los que oscilaban entre el 16% y 20%. También se cometió un único homicidio con otros medios lesivos.

**Gráfico 4.** Distribución de homicidios según medio empleado. Provincia de Santa Fe. Período 2014 - 2021.



En lo que refiere a la distribución de homicidios por género, durante enero de 2021 casi la totalidad de las víctimas fueron varones, registrándose sólo una víctima mujer trans. A pesar de que históricamente el universo de homicidios es marcadamente masculino, nunca se había registrado un porcentaje tan bajo de mujeres. Sin embargo, debido a la baja cantidad de víctimas registradas a este momento del 2021 (28) en comparación con los años previos, se recomienda cautela a la hora de realizar afirmaciones concluyentes.

Se advierte que en el caso en donde la víctima del homicidio es una mujer trans, en el hecho no se detectaron, en principio, elementos de violencia de género. Durante el año 2020 hubo 44 mujeres víctimas de homicidio, incluyendo mujeres cis, trans y travestis. En 24 de estos casos (54,5%) se detectaron elementos de violencia de género<sup>2</sup>. Esta proporción es más elevada que las registradas para años anteriores. En 2019 el 51% de las muertes violentas de mujeres fueron femicidios, en 2018 el 44,9%, en 2017 el 51,9%, en 2016 el 48,9%, en 2015 el 31% y en 2014 el 36,4%. Es importante destacar que el hecho de que no se detecten elementos de violencia de género en las investigaciones no quiere decir automáticamente que ésta no haya existido; de manera que hay que tener en cuenta que algunos de los casos que hoy no se cuentan como femicidios podrían ser incorporados a esta categoría en algún momento por la dinámica de las investigaciones.

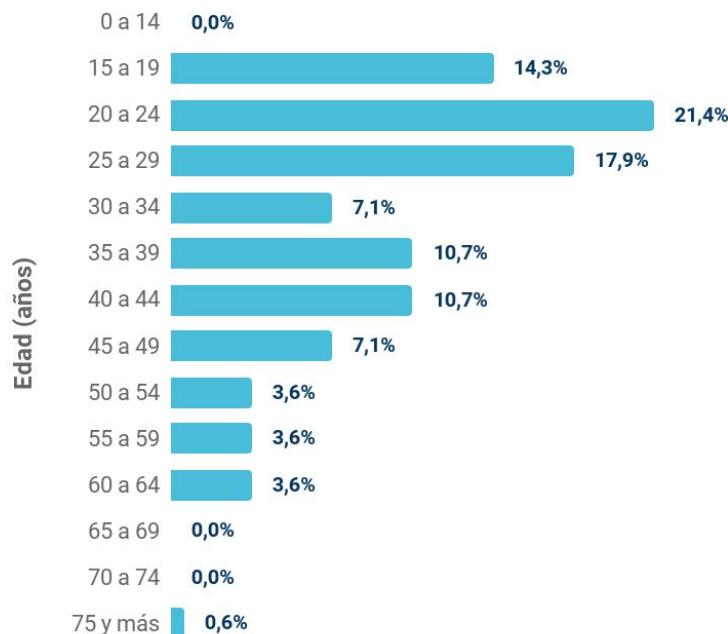
<sup>2</sup> Para este análisis se utiliza la metodología dispuesta en diversos instrumentos internacionales para el conteo de víctimas mujeres y el registro de femicidios.

**Gráfico 5.** Distribución de homicidios según género de la víctima. Provincia de Santa Fe. Período 2014 - 2021.



Durante el mes de enero del año 2021, poco más de dos de cada diez víctimas de homicidios en la provincia de Santa Fe tenían entre 20 y 24 años al momento de su muerte. Porcentajes un poco menores se observan en el grupo de entre 25 y 29 años y entre 15 y 19 años.

**Gráfico 6.** Distribución de homicidios por grupo etario de la víctima. Provincia de Santa Fe. Enero, año 2021.



Si bien es importante tener en cuenta que la cantidad relativamente baja de casos registrados hasta ahora no permite observaciones concluyentes, en

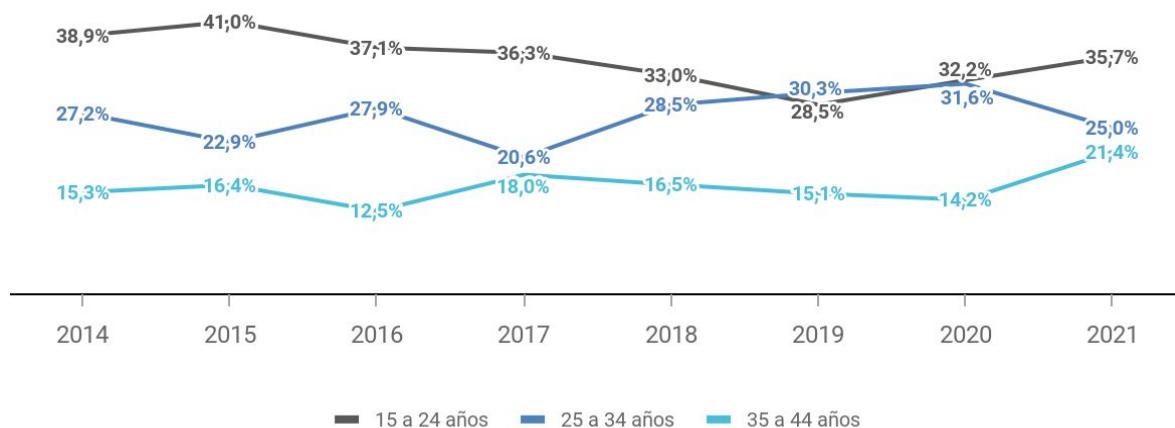


enero de 2021 se mantiene la línea de crecimiento del porcentaje de personas muertas entre los 15 y los 24 años en la provincia que se había advertido en el año 2020. Este grupo vuelve a aportar la proporción más importante de víctimas, algo que se visualizaba de manera clara entre 2014 y 2018.

La proporción de homicidios en la franja de entre 25 y 34 años, por su parte, es más baja en enero de 2021 que en los tres años anteriores. Solamente había presentado valores más contenidos en 2015 y 2017. Se interrumpe así una tendencia ascendente que había comenzado en el año 2018.

Asimismo, se advierte que la franja etaria de víctimas de 35 a 44 años, que durante el período 2014 - 2020 se mantuvo alrededor del 15% sobre el total de homicidios se incrementó en enero de 2021, llegando al valor más alto desde el 2014.

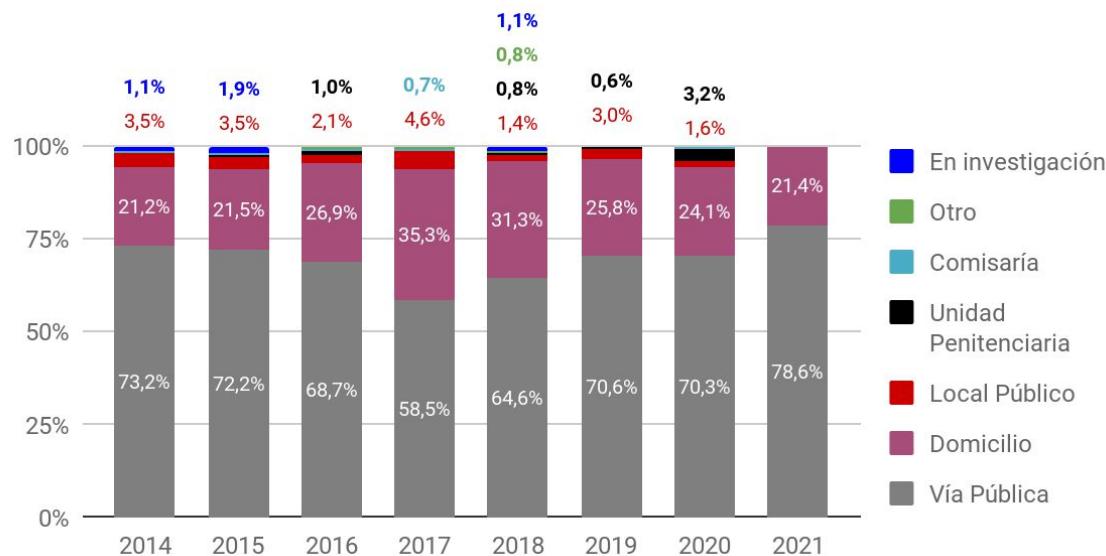
**Gráfico 7.** Evolución del porcentaje de víctimas de homicidios en tres grupos etarios. Provincia de Santa Fe. Período 2014 - 2021.



Nota: La suma de los porcentajes no alcanza el 100% dado que no se representa la totalidad de víctimas sino sólo las pertenecientes a estas tres franjas etarias.

Por otra parte, en lo que va de 2021 casi ocho de cada diez homicidios tuvieron lugar en la vía pública. Este porcentaje es el más alto del arco temporal bajo análisis. Paralelamente, poco más de dos de cada diez muertes sucedieron en domicilios particulares, un valor que viene retrocediendo desde el año 2017.

**Gráfico 8.** Distribución de homicidios por tipo de lugar del hecho. Provincia de Santa Fe. Período 2014 - 2021.



Nota: Las etiquetas de las categorías con porcentajes igual a 0,5% o inferior no se visualizan para simplificar la interpretación de la figura.

En enero del 2021, más de cuatro de cada diez homicidios registrados en la provincia ocurrieron los días sábados o domingos. Esta proporción se ubica por encima de sus equivalentes para todos los años del período, acercándose al registro de 2014 (43,7%). Por otra parte, se destaca que más de dos de cada diez tuvieron lugar los días viernes. Si bien, como se dijo, es muy pronto para definir tendencias, las proporciones de casos sucedidos los viernes y los domingos son las más altas de la serie.

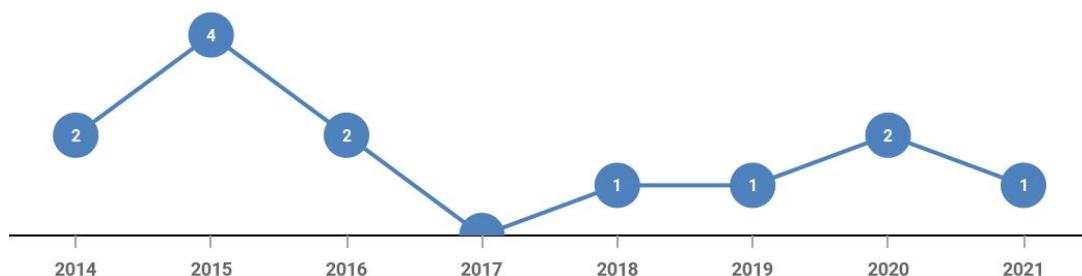
**Tabla 1.** Distribución de homicidios según día de la semana en que ocurrió el hecho. Provincia de Santa Fe. Período 2014 - 2021.

Día de la semana	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Lunes</b>	13,4%	11,1%	11,0%	14,1%	15,6%	8,9%	12,1%	0,0%
<b>Martes</b>	11,2%	8,8%	10,2%	10,8%	10,9%	13,4%	12,9%	14,3%
<b>Miércoles</b>	8,4%	12,0%	13,3%	11,4%	13,1%	12,8%	9,4%	7,1%
<b>Jueves</b>	11,9%	13,2%	11,2%	8,5%	11,5%	11,6%	13,7%	14,3%
<b>Viernes</b>	11,4%	14,6%	14,1%	18,6%	8,9%	17,1%	14,9%	21,4%
<b>Sábado</b>	20,3%	19,0%	19,1%	19,0%	20,7%	18,1%	18,5%	14,3%
<b>Domingo</b>	23,4%	21,3%	21,1%	17,6%	19,3%	18,1%	18,5%	28,6%
<b>Totales</b>	<b>100,0%</b>							

Otro dato relevante para realizar un seguimiento de las dinámicas de las violencias en el territorio provincial tiene que ver con la cantidad de homicidios en los que el sujeto activo de la violencia es miembro de una fuerza de seguridad provincial o nacional. No se toman en cuenta los motivos del uso de la fuerza y se incluyen las muertes cometidas por agentes en servicio, franco de servicio o retirados/as. Asimismo, se contabilizan todas las víctimas, más allá de la declaración judicial de ese uso de la fuerza como legal o ilegal.

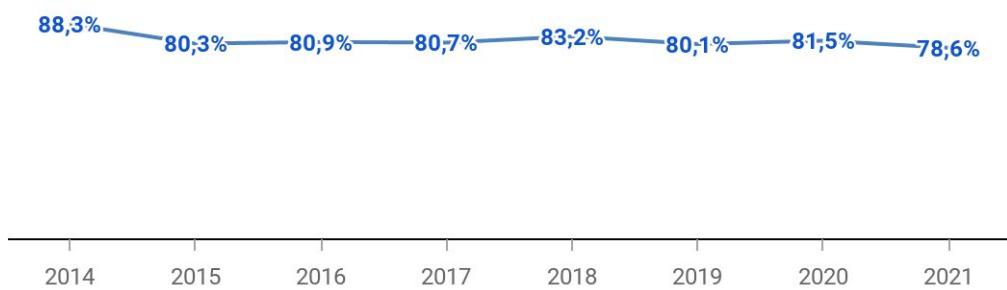
Durante enero del 2021 se registró 1 persona muerta por usos de la violencia de miembros de fuerzas de seguridad en la provincia de Santa Fe. Esta cantidad se alinea con las cifras registradas a lo largo del período bajo estudio, con excepción de lo registrado en enero de 2015, momento en el que este indicador alcanzó niveles más críticos.

**Gráfico 9.** Cantidad de víctimas de homicidios por usos de la fuerza de miembros de Fuerzas de Seguridad. Provincia de Santa Fe. Enero, período 2014 - 2021.



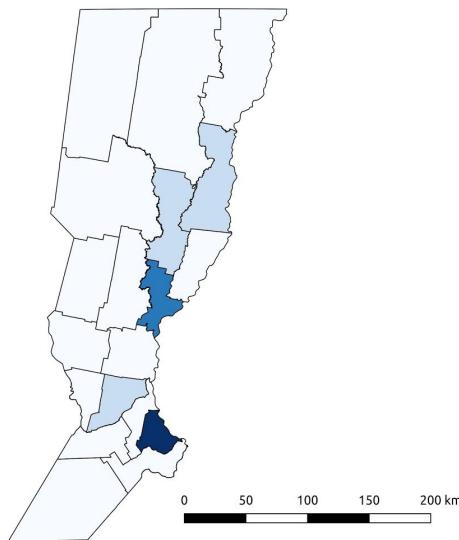
En lo que va de 2021 casi ocho de cada diez homicidios tuvieron lugar en los departamentos La Capital y Rosario. Esta fuerte concentración territorial ya se apreció en años anteriores, incluso de manera algo más marcada en el año 2014, momento en el que estos dos territorios acumularon casi nueve de cada diez casos.

**Gráfico 10.** Porcentaje de homicidios registrados en La Capital y Rosario respecto al total de la provincia. Provincia de Santa Fe. Período 2014 - 2021.

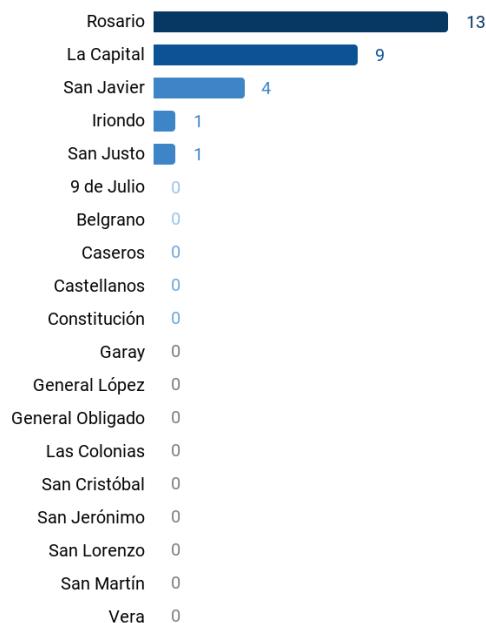


Con respecto a la distribución de los homicidios en el territorio provincial, se puede observar en el Mapa 1 y en el Gráfico 11 la alta frecuencia de casos en los departamentos La Capital y Rosario, jurisdicciones que aglutinan respectivamente el 32,1% y del 46,4% del total de homicidios de la provincia. En San Javier se registraron 4 homicidios (14,3% de los casos); y San Justo e Iriondo registraron 1 homicidio en cada departamento (3,6%). No se registraron casos en los departamentos de 9 de Julio, Belgrano, Caseros, Castellanos, Constitución, Garay, General López, General Obligado, Las Colonias, San Cristóbal, San Jerónimo, San Lorenzo, San Martín y Vera.

**Mapa 1.** Distribución territorial de los homicidios en la Provincia de Santa Fe. Enero, año 2021.



**Gráfico 11.** Distribución territorial de los homicidios en la Provincia de Santa Fe. Enero, año 2021.



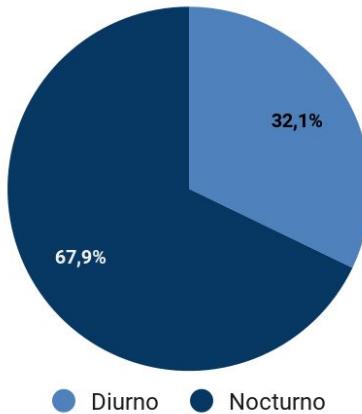
Por otro lado, existe una serie de variables en relación con los homicidios que se encuentran cuantificadas para 2020 y 2021, aunque no para períodos anteriores, por lo que no se puede comparar lo que sucede en este período con los años del período 2014-2019. Sin embargo, se incorporarán igualmente al análisis, ya que permiten profundizar la descripción de las muertes violentas tanto en general para la provincia de Santa Fe como en particular para los departamentos Rosario y La Capital.

En primer lugar, con referencia al momento del día en el que suceden los homicidios, se observa que más de dos de cada tres de ellos tuvieron lugar en horarios que podrían ser definidos como nocturnos (entre las 19 hs. y las 7 hs.). El tercio restante, por el contrario, fueron cometidos en episodios que se



desarrollaron entre las 7 de la mañana y las 19 hs. Esta distribución mantiene la tendencia registrada a lo largo del año 2020 -65,1% y 31,1%, respectivamente.

**Gráfico 12.** Distribución de homicidios según el horario del hecho. Provincia de Santa Fe. Enero, año 2021.



Además, es posible determinar la proporción de homicidios en la provincia en los que existió un componente de planificación previa. Esta categoría acumula aquellos casos en los que aparecen elementos que permiten sostener, al menos de manera provisoria y de acuerdo a una mirada preliminar, que la agresión no fue espontánea -es decir, que no se fundó principalmente en procesos situacionales (discusiones, peleas, etc.). Por el contrario, se pretende capturar aquí a los homicidios en los que podría sostenerse en principio que el/la presunto/a autor/a -u otra persona- proyectó al menos mínimamente el evento que luego se llevó a cabo.

Para la provincia de Santa Fe en enero del presente año ese componente apareció en dos de cada tres homicidios. Asimismo, en un cuarto de los casos se sabe que en principio la agresión que causó la muerte fue espontánea. Aun así, en más de uno de cada diez de los casos esta cuestión se encuentra en investigación. Esta distribución mantiene la tendencia registrada a lo largo del año 2020 -una planificación, aunque sea mínima, fue detectada en el 64,6% de los casos.

**Gráfico 13.** Distribución de homicidios según si existió planificación. Provincia de Santa Fe. Enero, año 2021.



Como un elemento parcialmente diferente del anterior se intenta recolectar datos con respecto a la existencia de un mandato o pacto previo en relación con el homicidio. Se incluye aquí a todas aquellas muertes ejecutadas por una persona diferente a la directamente interesada en el homicidio. No importa a los efectos de esta clasificación si el/la autor/a directo/a obtuvo algún rédito económico o de cualquier otro tipo por su rol en el evento.

Este elemento se detectó en dos de los homicidios cometidos durante enero del 2021 (7,1%). Paralelamente, se identificó en más de la mitad de los casos la ausencia de mandato o pacto previo. Es importante tener en cuenta, no obstante, que en un porcentaje importante de casos este dato se encuentra en investigación. Del total de homicidios cometidos en el año 2020, en el 20,1% de cada diez se identificó la existencia de este elemento.

**Gráfico 14.** Distribución de homicidios según si existió identificación de mandato o pacto previo. Provincia de Santa Fe. Enero, año 2021.



También se ha relevado la cantidad de homicidios en los que la violencia afecta a personas que no eran sus destinatarias originales, es decir, que mueren a partir de agresiones que estaban dirigidas a otros/as. En lo que va del año se registraron 2 homicidios en los que las víctimas no fueron los/as destinatarios/as principales de las agresiones (7,1%). Este porcentaje es prácticamente igual al registrado para 2020 (8%). En más de dos de cada diez homicidios esta cuestión se encuentra en investigación.

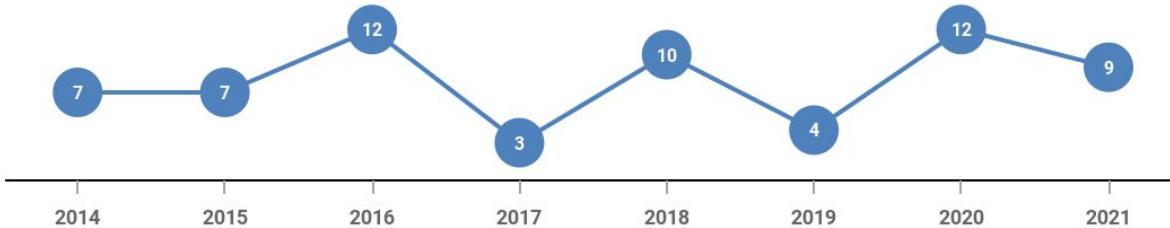
**Gráfico 15.** Distribución de homicidios según si las víctimas fueron destinatarios/as principales de las agresiones. Provincia de Santa Fe. Enero, año 2021.



## 2. Departamento La Capital

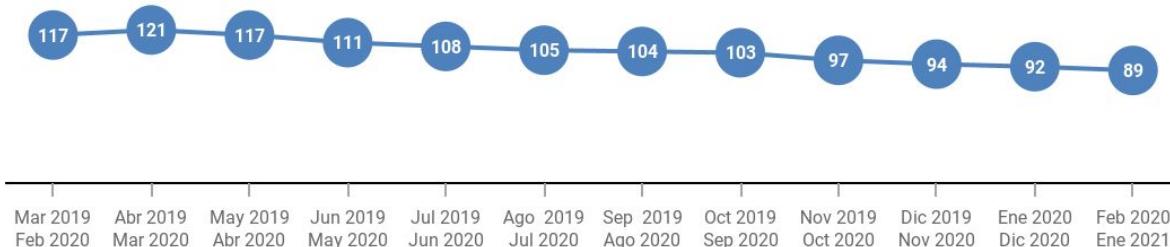
En el departamento La Capital hubo 9 homicidios en el mes de enero del 2021. El valor se encuentra por debajo de los observados en igual período de 2020, 2018 y 2016 y se coloca por encima de los registros de 2014, 2015, 2017 y 2019.

**Gráfico 16.** Cantidad de víctimas de homicidios. Departamento La Capital. Enero, período 2014 - 2021.



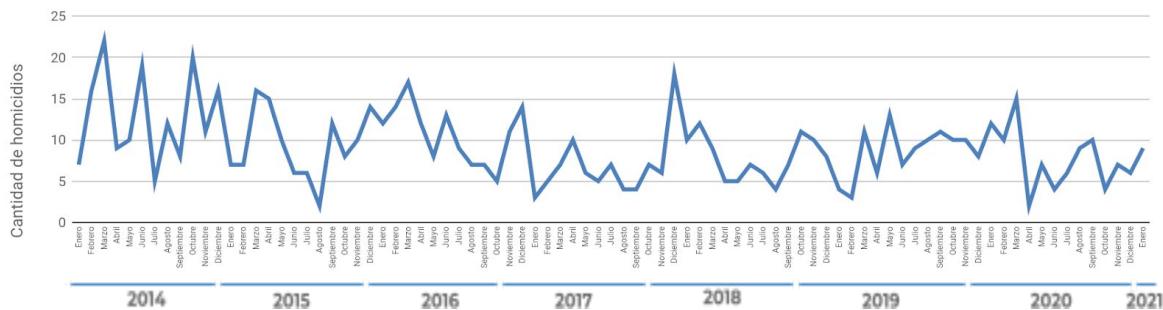
En el este territorio el conteo del corte Febrero 2020 - Enero 2021 acentúa una tendencia a la desaceleración, que se observa desde el corte Abril de 2019 - Marzo de 2020. La cantidad de homicidios en los últimos doce meses es más baja que en cualquier otro corte de 12 meses consecutivos desde marzo de 2019.

**Gráfico 17.** Tendencia interanual en la cantidad de víctimas de homicidios. Departamento La Capital. Marzo 2019 a Enero 2021.



De igual manera a lo observado para la provincia, en el departamento La Capital se aprecia un incremento en la cantidad de víctimas de violencia letal en el mes de enero en comparación con lo registrado en diciembre. Los nueve homicidios registrados durante el último mes en el departamento La Capital se acercan a los niveles obtenidos para los meses de agosto y septiembre (con nueve y diez víctimas respectivamente) del año anterior.

**Gráfico 18.** Cantidad de víctimas de homicidios por mes. Departamento La Capital. Enero 2014 a Enero 2021.



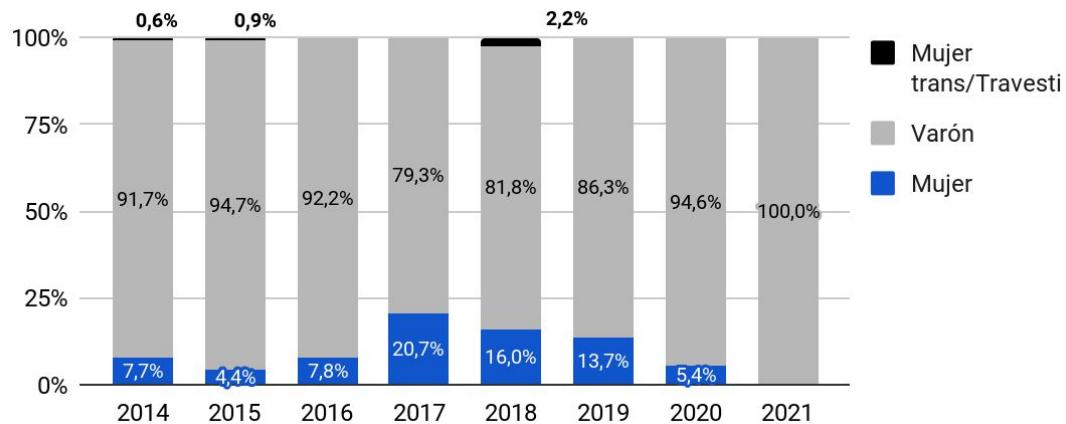
Los homicidios cometidos con armas de fuego tuvieron una difusión muy importante en este territorio de la provincia en enero de 2021. En nueve de cada diez homicidios se empleó este medio de agresión, un valor porcentual más elevado que el observado a nivel provincial (71,4%). Se trata de una proporción en continuo crecimiento desde 2017, que supera incluso a las cifras registradas en los tres primeros años de la serie, cercanas al 80% de los casos. Por otra parte, en uno de cada diez casos se emplearon armas blancas. Este valor es el más bajo de la serie.

**Gráfico 19.** Distribución de homicidios según medio empleado. Departamento La Capital. Período 2014 - 2021.



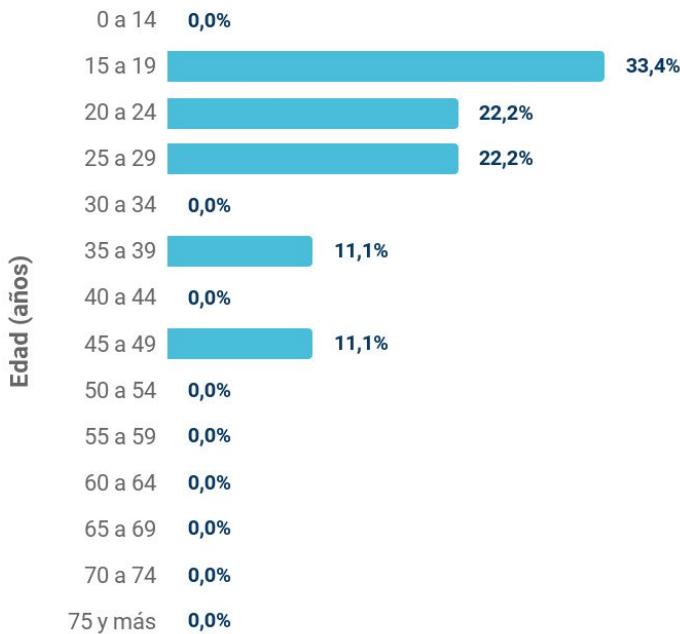
En lo que va del año 2021 no se registraron víctimas de homicidio mujeres en el departamento La Capital. La totalidad de los homicidios tuvieron a varones como víctimas. Se reitera que es necesario esperar para elaborar afirmaciones concluyentes. En La Capital la proporción de mujeres muertas viene cayendo desde el año 2017.

**Gráfico 20.** Distribución de homicidios por género de la víctima. Departamento La Capital. Período 2014 - 2021.



En cuanto a la distribución de las víctimas por grupos de edad en el departamento La Capital, se observa que tres de ellas se encontraban entre los 15 y los 19 años. Dos tenían entre 20 y 24 años y otras dos entre 25 y 29 años.

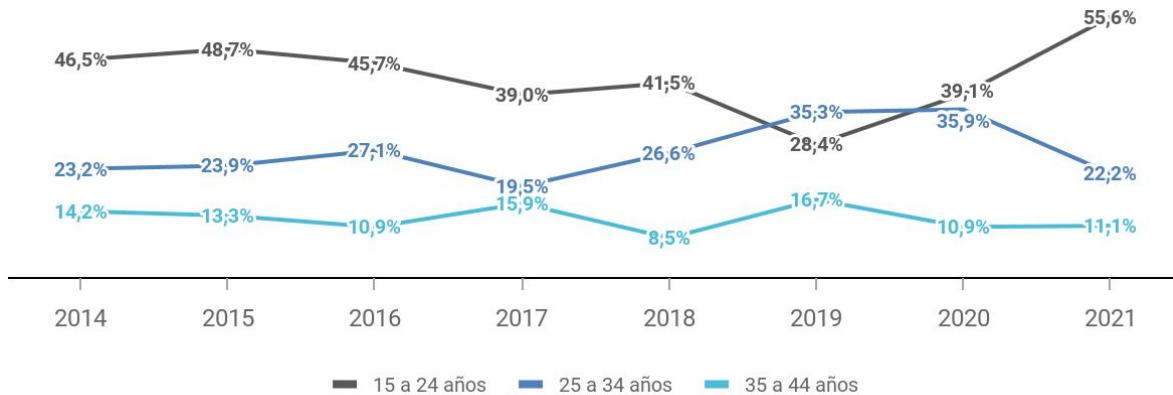
**Gráfico 21.** Distribución de homicidios por grupo etario de la víctima. Departamento La Capital. Enero, año 2021.



En un análisis diacrónico sobre la frecuencia relativa de distintos grupos etarios sobre el total de homicidios, las cifras registradas en 2021 acentúan la

tendencia registrada en 2020<sup>3</sup>. Del total de homicidios ocurridos en el mes enero en el departamento La Capital, más de la mitad de las víctimas tenía entre 15 y 24 años, seguido bastantes puntos porcentuales atrás por la proporción de víctimas de entre 25 y 34 años. Entre 2014 y 2018, el primero de esos grupos presentó valores considerablemente superiores al segundo: en torno a los 20 puntos porcentuales por encima. En 2019, sin embargo, esa tendencia se había modificado: el grupo de personas de entre 25 y 34 años tuvo en ese período una mayor presencia relativa en la totalidad de víctimas. Se trata del único año de la serie temporal en el que se presenta este fenómeno. En el año 2020, si bien se revirtió este comportamiento, la proporción de víctimas de entre 15 y 24 años es apenas cuatro puntos porcentuales superior a la de entre 25 y 34 años; el porcentaje de víctimas en este grupo registrado en 2021 es el más elevado de toda la serie temporal. Paralelamente, la proporción de víctimas de homicidio de entre 35 y 44 años de edad se mantuvo relativamente estable durante todo el período bajo análisis, entre el 10% y el 15% aproximadamente.

**Gráfico 22.** Evolución del porcentaje de víctimas de homicidios en tres grupos etarios. Departamento La Capital. Período 2014 - 2021.



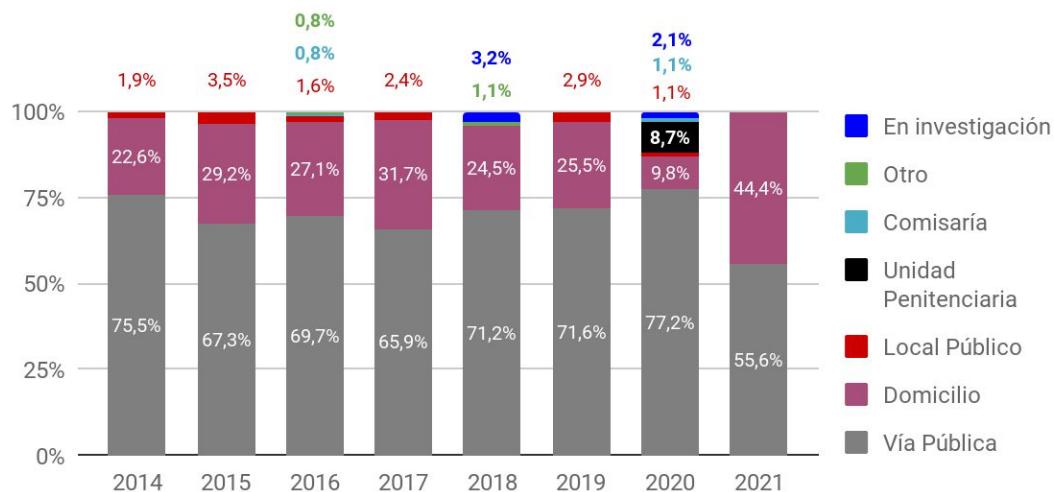
Nota: La suma de los porcentajes no alcanza el 100% dado que no se representa la totalidad de víctimas sino sólo las pertenecientes a estas tres franjas etarias.

En el departamento La Capital, poco más de la mitad de los homicidios que tuvieron lugar en el mes enero de 2021 sucedieron en la vía pública. Se trata de la proporción más baja de todo el período bajo análisis, seguida por las cifras de 2017. Es importante tener en cuenta que el número absoluto resulta todavía relativamente acotado. Teniendo esto en consideración, se observa que para este período el porcentaje de hechos ocurridos en la vía pública para el departamento La Capital es considerablemente inferior al observado para toda la provincia (78,6%) y para el departamento Rosario (84,6%).

<sup>3</sup> Se repite aquí el pedido de cautela a la hora de analizar estos datos, presentados en términos porcentuales aunque los números absolutos sean todavía contenidos a esta altura del año.

Asimismo, destaca la elevada proporción de muertes que tuvieron lugar en domicilios particulares, ya que es la más alta de toda la serie temporal, ubicándose por encima del 40% de los casos. Históricamente se ubicó en torno a uno de cada cuatro homicidios, aunque para el 2020 los homicidios ocurridos en domicilios particulares apenas alcanzaron a uno de cada diez.

**Gráfico 23.** Distribución de homicidios por tipo de lugar del hecho. Departamento La Capital. Período 2014 - 2021.



Por otro lado, en el departamento La Capital el 66,7% de los homicidios que tuvieron lugar durante enero de 2021 ocurrieron en días sábados o domingos. Este porcentaje es notoriamente más elevado a los registrados en todos los demás períodos.

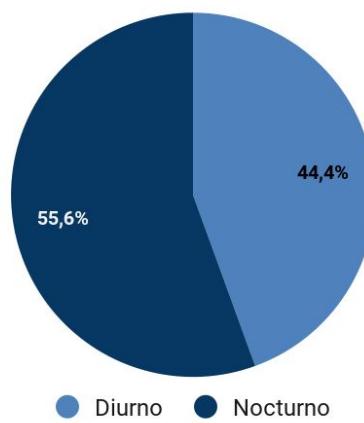
**Tabla 2.** Distribución de homicidios según día de la semana en que ocurrió el hecho. Departamento La Capital. Período 2014 - 2021.

Día de la semana	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Lunes</b>	15,5%	10,6%	13,2%	14,6%	12,8%	10,8%	13,1%	0,0%
<b>Martes</b>	9,7%	10,6%	12,4%	9,8%	10,6%	13,7%	16,3%	0,0%
<b>Miércoles</b>	8,4%	9,7%	16,3%	11,0%	10,6%	8,8%	5,4%	11,1%
<b>Jueves</b>	11,6%	9,7%	10,1%	7,3%	9,6%	8,8%	14,1%	22,2%
<b>Viernes</b>	9,0%	15,9%	12,4%	25,5%	8,5%	12,7%	12,0%	0,0%
<b>Sábado</b>	20,0%	19,5%	20,9%	15,9%	26,6%	20,6%	16,3%	22,2%
<b>Domingo</b>	25,8%	24,0%	14,7%	15,9%	21,3%	24,6%	22,8%	44,5%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>							

A continuación se presentan datos en relación con los homicidios sucedidos en el departamento La Capital que solo es posible por el momento comparar con el año 2020.

En primer lugar, en cuanto a la hora del día, la concentración de casos en horario nocturno en La Capital es inferior a la observada para toda la provincia. Poco más de la mitad de las muertes se produjeron de noche, mientras que más del 40% ocurrieron durante el día. Tanto al analizar la provincia en su conjunto como en el departamento Rosario, la proporción de hechos ocurridos en horario nocturno es superior a lo registrado en La Capital (67,9% y 69,2% respectivamente). Respecto a las cifras de 2020 en La Capital, la distribución de los homicidios de enero del corriente año respecto al horario del hecho es diferente: más de seis de cada diez homicidios fueron cometidos en horarios nocturnos (63%) y apenas tres de cada diez ocurrieron durante el día (30,4%).

**Gráfico 24.** Distribución de homicidios según el horario del hecho. Departamento La Capital. Enero, año 2021.



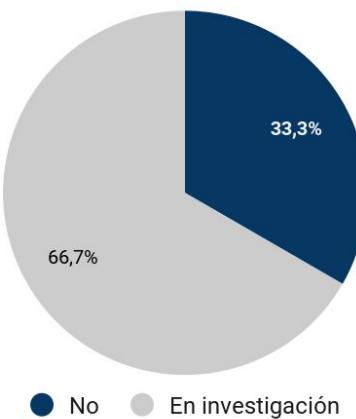
En el territorio del departamento La Capital, por otra parte, el componente de planificación en los homicidios tiene una presencia apenas superior a la registrada a nivel provincial (64,3%) y a la observada para Rosario (69,2%). Este indicador resulta también superior al registrado en La Capital durante el año 2020 (60,8%).

**Gráfico 25.** Distribución de homicidios según si existió planificación. Departamento La Capital. Enero, año 2021.



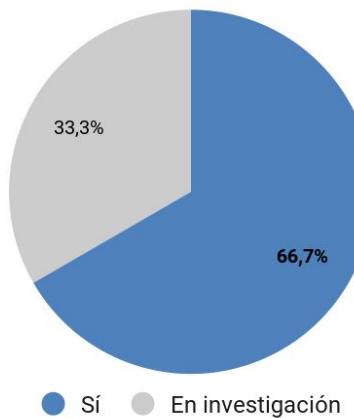
Por otro lado, no se detectan hasta este momento homicidios llevados adelante por mandato o pacto previo (es decir, aquellos en los que el/la autor de la muerte no es la persona directamente interesada en que suceda). Se debe tener en cuenta sin embargo que seis de los nueve casos se encuentran en investigación. Durante 2020 apenas en el 3,3% de los homicidios se identificó la existencia de este elemento.

**Gráfico 26.** Distribución de homicidios según si existió identificación de mandato o pacto previo. Departamento La Capital. Enero, año 2021.



No se registraron en el departamento La Capital casos en los que las víctimas de los homicidios no hayan sido las personas que se buscó atacar directamente. Uno de cada tres casos se encuentra aún en investigación. En 2020, una de cada diez víctimas de homicidio no fue destinataria principal de las agresiones.

**Gráfico 27.** Distribución de homicidios según si las víctimas fueron destinatarios/as principales de las agresiones. Departamento La Capital. Enero, año 2021.



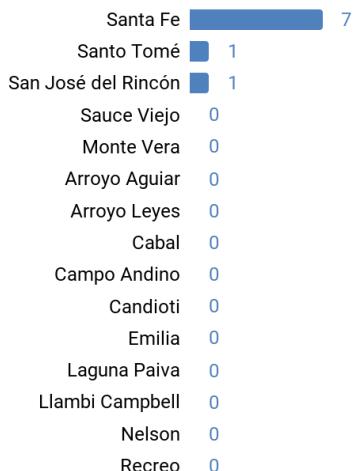
Siete de los nueve homicidios que tuvieron como escenario el departamento La Capital ocurrieron en la ciudad de Santa Fe (77,8%). Adicionalmente, se registró un hecho en la localidad de Santo Tomé y otro en San José del Rincón.

En la ciudad cabecera, los hechos ocurridos se ubican en su totalidad sobre el extremo oeste o norte del centro urbano. Esta distribución territorial se encuentra alineada con lo registrado durante 2020, donde el fenómeno de la violencia letal se concentró principalmente en el sector oeste del mapa, volviéndose aún más marcada en el noroeste, con especial énfasis en los barrios San Agustín, Yapeyú, Abasto y Nueva Tablada en el extremo noroeste de la ciudad, Barranquitas en el sector centro oeste y Santa Rosa de Lima y San Lorenzo hacia el sudoeste.

**Mapa 2.** Distribución territorial de los homicidios en ciudad de Santa Fe. Enero, año 2021.



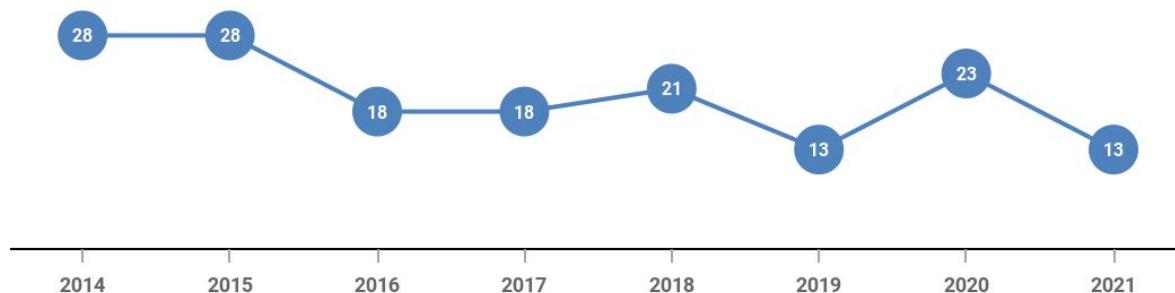
**Gráfico 28.** Distribución territorial de los homicidios en el Departamento La Capital. Enero, año 2021.



### 3. Departamento Rosario

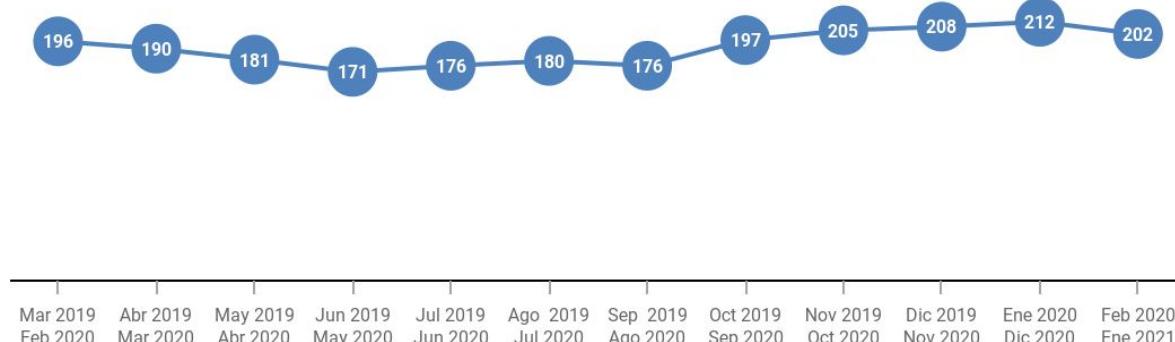
Por otra parte, en el departamento Rosario se registraron 13 homicidios en el mes de enero del corriente año. Esta cifra resulta, junto con la del año 2019, la más baja de todas las registradas durante el mes de enero a lo largo del período bajo análisis.

**Gráfico 29.** Cantidad de víctimas de homicidios. Departamento Rosario. Enero período 2014 - 2021.



Por otra parte, en el período febrero de 2020 - enero de 2021 el número de víctimas de homicidios en el departamento Rosario es inferior al observado en los tres cortes anteriores, interrumpiendo una tendencia al alza iniciada en el corte Septiembre 2019 - Agosto 2020. Aun así, continúa posicionándose entre los cortes temporales de doce meses consecutivos más críticos desde Marzo de 2019.

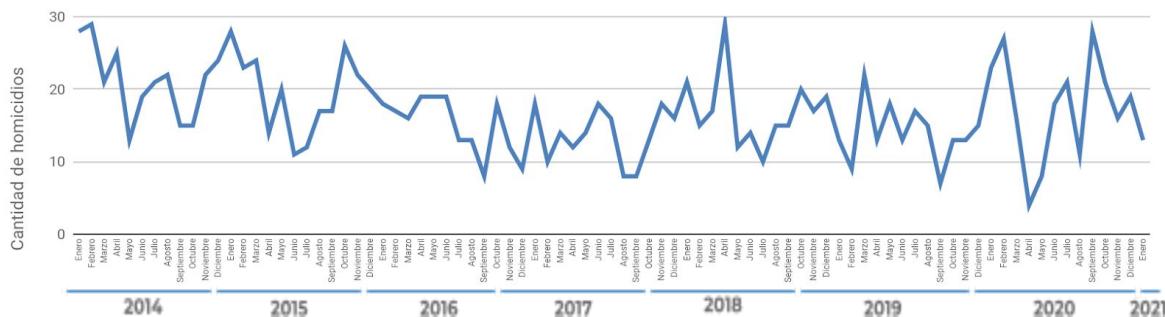
**Gráfico 30.** Tendencia interanual en la cantidad de víctimas de homicidios. Departamento Rosario. Marzo 2019 a Enero 2021.



Contrariamente a lo apreciado a nivel provincial y en el departamento La Capital, el número de homicidios registrado en el departamento Rosario en el

mes de enero de 2021 resulta inferior al registrado en diciembre. Esta cifra se ubica muy por debajo de los valores más altos de la serie.

**Gráfico 31.** Cantidad de víctimas de homicidios por mes. Departamento Rosario. Enero 2014 a enero 2021.



En el departamento Rosario, por su parte, seis de cada siete víctimas fueron agredidas con armas de fuego en lo que va de 2021. La presencia de este medio resulta mayor a la observada en todos los años anteriores. No obstante, y aunque la presencia de las armas de fuego como mecanismo causante de las muertes violentas es superior que en la provincia de Santa Fe considerada como un todo (71,4% de los homicidios cometidos con armas de fuego), la difusión del fenómeno es inferior que en La Capital (88,9%)<sup>4</sup>.

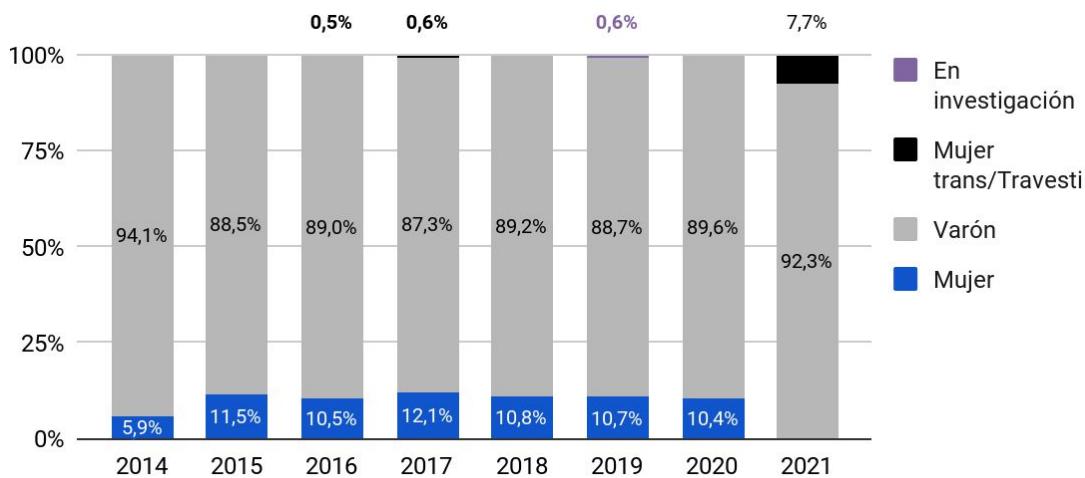
**Gráfico 32.** Distribución de homicidios por medio empleado. Departamento Rosario. Período 2014 - 2021.



En relación al género de las víctimas, durante enero de 2021 casi la totalidad de las víctimas fueron varones, registrándose sólo una víctima mujer trans -la única en todo el territorio provincial.

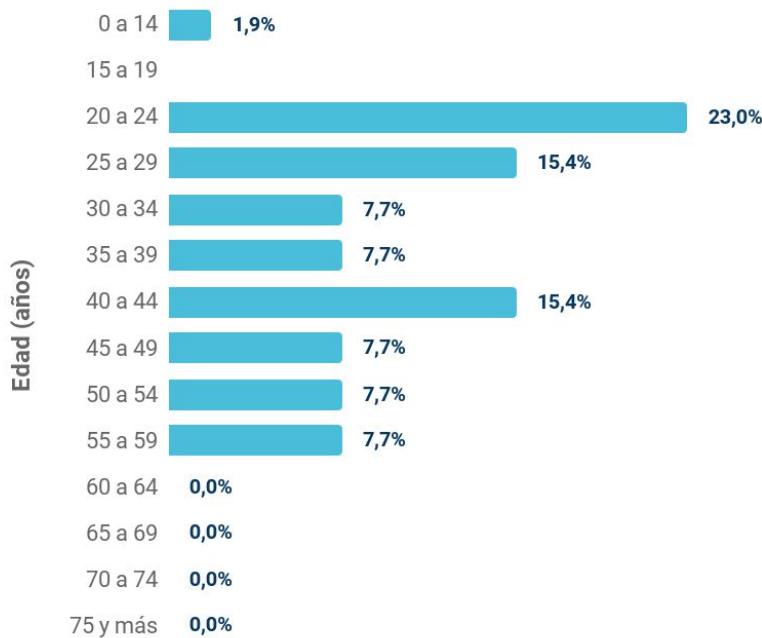
<sup>4</sup> Una vez más, es importante que estas comparaciones se consideren a modo ilustrativo, teniendo en cuenta que se realizan tomando los casos registrados a lo largo de un solo mes del año.

**Gráfico 33.** Distribución de homicidios según género de la víctima. Departamento Rosario. Período 2014 - 2021.



El análisis de la distribución de las víctimas por grupos etarios muestra que en el departamento Rosario, al igual que a nivel provincial y a diferencia del departamento La Capital, la mayor concentración de víctimas se encuentra entre los 20 y los 24 años. En el año 2020 ese grupo también acumuló la proporción más elevada de personas muertas (22,9%).

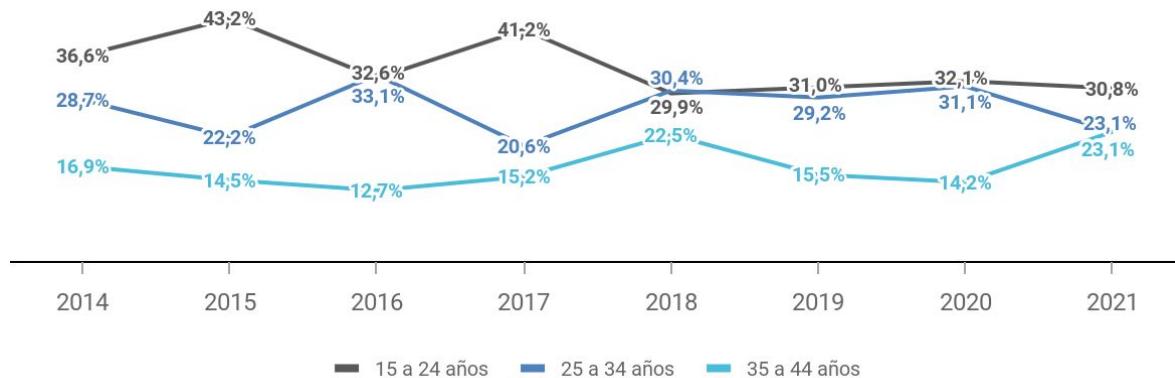
**Gráfico 34.** Distribución de las víctimas de homicidios por grupo etario. Departamento Rosario. Enero, año 2021.





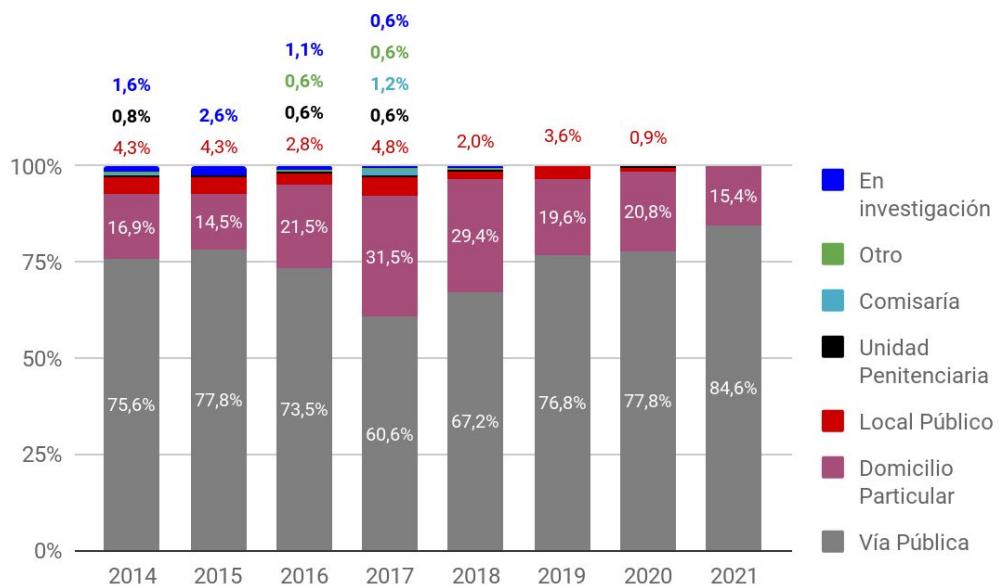
Por otra parte, el patrón de desplazamiento etario hacia el grupo intermedio de edad que se observaba en La Capital durante 2019 y 2020 no aparece tan claro en Rosario, dado que la participación de la franja de edad de entre los 25 y los 34 años presentó porcentajes similares a los del grupo más joven también en 2016, 2018, 2019 y 2020. Es decir que la acumulación acentuada en el grupo de entre 15 y 24 años solo se visualizó en 2014, 2015 y 2017. En enero de 2021 esta franja de personas más jóvenes sigue aportando la mayor porción de víctimas de homicidios en la ciudad, con un porcentaje más despegado hasta ahora de los observados para el grupo de entre 25 y 34 años -decrece en comparación con 2020- y de entre 35 y 44 años -se incrementa en relación con el año anterior, alcanzando el punto más elevado de todo el arco temporal.

**Gráfico 35.** Evolución del porcentaje de víctimas de homicidios en tres grupos etarios. Departamento Rosario. Período 2014 - 2021.



Más de ocho de cada diez de los homicidios que tuvieron lugar durante enero del año 2021 en el departamento Rosario sucedieron en la vía pública. Esta cifra resulta la más alta entre las registradas para los años anteriores en este territorio. Asimismo, resulta superior a las observadas para la provincia y para el departamento La Capital (78,6% y 55,5%, respectivamente). Por su parte, dos de los trece homicidios cometidos en el departamento Rosario tuvieron lugar en domicilios particulares, un valor que viene descendiendo continuamente desde 2017.

**Gráfico 36.** Distribución de víctimas de homicidios por tipo de lugar del hecho. Departamento Rosario. Período 2014 - 2021.





En relación con el día de la semana en el que ocurrieron los hechos, el 38,5% de los homicidios de Rosario sucedieron los sábados y domingos. Se trata de una proporción inferior a las de La Capital (66,6%) y de la provincia (42,9%). Esto indica para Rosario en enero de 2021 una distribución más pareja de casos en todos los días de la semana, aunque con un peso relativo un poco más importante de los días viernes.

Del total de homicidios registrados en Rosario durante este mes, la proporción de eventos que tuvieron lugar los fines de semana es más alta que la de 2020 (33,1%), 2019 (29,8%), ubicándose en niveles similares a los de años anteriores: en 2014 fue de 42,1%, en 2015 de 38,0%, en 2016 de 42,6%, en 2017 de 37,0% y en 2018 de 39,2%.

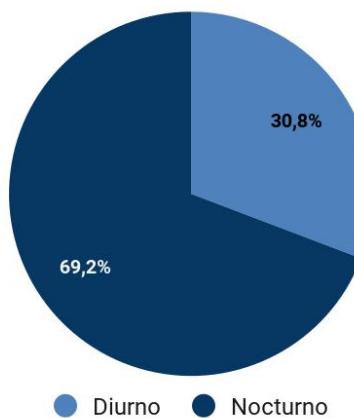
**Tabla 3.** Distribución de víctimas de homicidios según día de la semana en que ocurrió el hecho. Departamento Rosario. Período 2014 - 2021.

Día de la semana	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Lunes</b>	12,2%	9,4%	11,0%	13,9%	16,2%	6,5%	10,8%	0,0%
<b>Martes</b>	12,2%	9,0%	10,5%	13,3%	11,3%	13,1%	12,7%	7,7%
<b>Miércoles</b>	7,9%	13,7%	12,7%	12,1%	13,2%	16,7%	11,3%	7,7%
<b>Jueves</b>	13,0%	16,2%	8,8%	7,9%	13,2%	12,5%	14,6%	15,4%
<b>Viernes</b>	12,6%	13,7%	14,4%	15,8%	6,9%	21,4%	17,5%	30,7%
<b>Sábado</b>	20,9%	19,6%	18,2%	22,5%	20,6%	15,5%	18,5%	15,4%
<b>Domingo</b>	21,2%	18,4%	24,4%	14,5%	18,6%	14,3%	14,6%	23,1%
<b>Totales</b>	<b>100,0%</b>							

Desde este punto en adelante se incorporarán datos para el mes ya transcurrido de 2021 para el departamento Rosario que pueden ser comparados únicamente con indicadores referidos al 2020, aunque aún no se encuentren disponibles para años anteriores.

En primer lugar, en cuanto a la hora del día en que ocurren los homicidios, siete de cada diez casos tuvieron lugar en horario nocturno (19 hs. a 7 hs.). Esta cifra es similar a la observada para toda la provincia (67,9%) y superior a la del departamento La Capital (55,6%). Asimismo, es prácticamente idéntica a la registrada en el departamento Rosario durante 2020 (68,4%).

**Gráfico 37.** Distribución de las víctimas de homicidios según el horario del hecho. Departamento Rosario. Enero, año 2021.



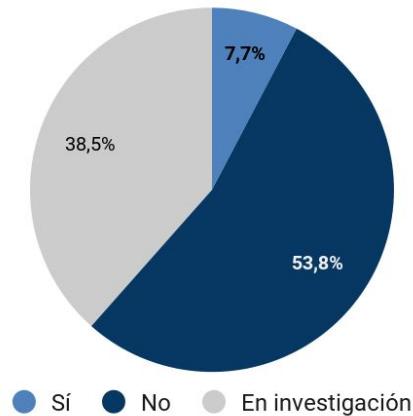
Además, para el departamento Rosario, en casi siete de cada diez casos se visualizó que la agresión que dio lugar a la muerte no fue espontánea, sino que tuvo un componente aunque sea mínimo de planificación. Este indicador es superior al registrado a nivel provincial (64,3%) pero inferior al de La Capital (77,8%). Para el año 2020 este indicador fue un poco más elevado que el observado en lo que va del 2021, alcanzando al 73,6% de los homicidios.

**Gráfico 38.** Distribución de homicidios según si existió planificación. Departamento Rosario. Enero, año 2021.



Al igual que a nivel provincial, el porcentaje de muertes violentas en las que se detectó que fueron llevadas adelante por mandato o pacto previo en el departamento Rosario es mínimo: un único caso presentó estas características. En el año 2020, en el 30,7% de los homicidios cometidos en Rosario se identificó este elemento.

**Gráfico 39.** Distribución de homicidios según si existió identificación de mandato o pacto previo. Departamento Rosario. Enero, año 2021.



Por último, en el departamento Rosario se identificó que una víctima no era la destinataria principal de los ataques, cifra similar a la registrada a nivel provincial (2 víctimas, 7,1% del total) mientras que en La Capital no se identificó este elemento en ningún caso. Este valor resulta hasta ahora muy similar al registrado para Rosario en todo el año 2020 (8%).

**Gráfico 40.** Distribución de homicidios según si las víctimas fueron destinatarios/as principales de las agresiones. Departamento Rosario. Enero, año 2021.

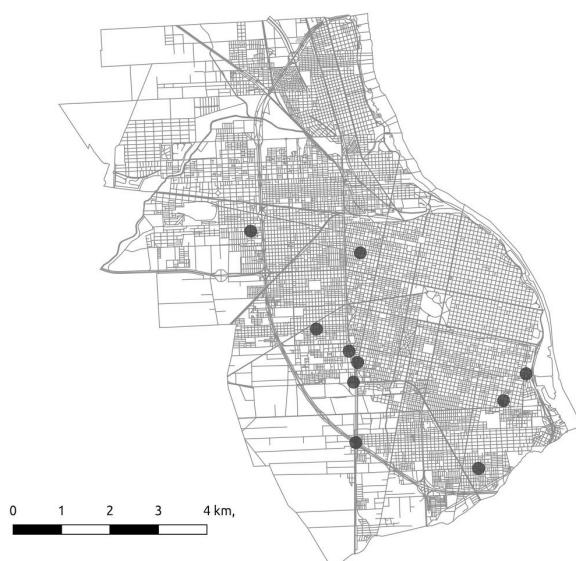


En el departamento Rosario, poco más de tres de cada cuatro homicidios en enero de 2021 ocurrieron en la ciudad de Rosario; lo que implica una concentración similar en el centro urbano principal en comparación con lo observado para La Capital y la ciudad de Santa Fe (77,8%). Los tres homicidios restantes del departamento tuvieron como escenario a la vecina localidad de Granadero Baigorria.

Los homicidios cometidos en la ciudad de Rosario tuvieron lugar en la zona sur (tres de ellos) y en la zona oeste de la urbe (los siete restantes). Estas

locaciones se condicen con la distribución geográfica apreciada para 2020, donde se identificaron como territorios con las acumulaciones más importantes de casos a los barrios Bella Vista y Villa Banana en la zona oeste de la ciudad; Tablada, Las Flores y la Granada en el sector sur/sudoeste y Ludueña y Larrea y Empalme Graneros en el noroeste.

**Mapa 3.** Distribución territorial de los homicidios en la ciudad de Rosario. Enero, año 2021.



**Gráfico 41.** Distribución territorial de los homicidios en el Departamento Rosario. Enero, año 2021.





## A modo de cierre

En este reporte se presentan datos referidos a los homicidios que tuvieron lugar en la provincia de Santa Fe y en los departamentos La Capital y Rosario durante el mes de enero del año 2021. Se intentan, cuando es posible, comparaciones con lo sucedido en años anteriores. Se reitera que los números provienen de una actividad de triangulación entre el Ministerio de Seguridad y el Ministerio Público de la Acusación. A modo de cierre, se realiza un resumen de los principales datos.

- El número de homicidios registrado en la provincia de Santa Fe durante enero del 2021 resulta inferior al de todos los períodos anteriores desde 2014 con excepción de 2019, año en el que hubo un caso menos. En el departamento La Capital el número es menor al correspondiente a 2020, 2016 y 2018, y superior a los contabilizados en 2014, 2015, 2017 y 2019. En Rosario, por su parte, la cifra de 2021 es la más baja registrada para el primer mes del año desde 2014, junto con la del año 2019.

- Para intentar un abordaje alternativo al de los años calendario, se analiza la acumulación de casos realizando cortes en períodos de 12 meses consecutivos. A nivel provincial, la cantidad de víctimas registradas disminuyó respecto a los cortes anteriores, siendo uno de los períodos con menores niveles de violencia letal en los últimos doce cortes de 12 meses. En La Capital se acentúa una tendencia a la desaceleración que había aparecido en los últimos reportes: la cantidad de homicidios en los últimos doce meses es más baja que en cualquier otro corte de 12 meses consecutivos desde marzo de 2019. En el departamento Rosario, por su parte, aunque se registra el primer descenso desde los últimos cinco cortes temporales, el indicador continúa posicionándose entre los más críticos.

- En cuanto a la evolución mensual, tanto a nivel de la provincia como en el departamento La Capital se observa un leve aumento en la cantidad de homicidios registrados en enero de 2021 respecto a diciembre de 2020. En el departamento Rosario, en cambio, el número de víctimas resultó inferior que en el mes anterior.

- En poco más de siete de cada diez homicidios cometidos durante enero del 2021 en la provincia de Santa Fe se emplearon armas de fuego. En el departamento La Capital son casi nueve de cada diez, y en Rosario la proporción se alza a más de ocho de cada diez casos. En todos los recortes territoriales, se trata de cifras comparativamente elevadas, aunque habiendo transcurrido apenas un mes del 2021 se recomienda cautela en la lectura de este indicador.

- En toda la provincia de Santa Fe prácticamente la totalidad de las personas muertas por usos intencionales de la violencia en lo que va del corriente año



fueron varones, registrándose sólo una víctima mujer trans en el departamento Rosario. Tanto a nivel provincial como en La Capital, la proporción de mujeres desciende sostenidamente desde 2017.

- En cuanto a las edades de las víctimas, tanto a nivel provincial como en Rosario las mayores acumulaciones se dan entre los 20 y los 24 años, mientras que en La Capital la mayor frecuencia se da en las víctimas de entre 15 y 19 años. En el departamento La Capital se observa una proporción de víctimas entre los 15 y los 24 años mayor que a nivel de la provincia y del departamento Rosario, dando cuenta de una población victimizada relativamente más joven en La Capital.
- Por otro lado, casi ocho de cada diez de las víctimas de homicidios registradas en la provincia en lo que va del 2021 murieron por hechos que tuvieron lugar en la vía pública; esta cifra es un poco más alta en Rosario, pero apenas sobrepasa la mitad de los casos en La Capital. Tanto en la provincia como en Rosario se trata del porcentaje más elevado de toda la serie temporal. En La Capital, por su parte, se trata del nivel más bajo de este indicador desde 2014.
- En relación al día de la semana en que ocurren los hechos de violencia, para enero de 2021 se observa que tanto a nivel provincial como para el departamento Rosario cerca del 40% de los casos ocurrieron los sábados o domingos. En La Capital, en cambio, la porción de eventos que tuvieron lugar los fines de semana es superior, alcanzando a dos de cada tres homicidios.
- En enero de 2021, se registró 1 homicidio resultante de usos de la fuerza por parte de miembros de fuerzas de seguridad, cifra que se alinea con lo registrado durante enero de los años previos con excepción del año 2015, donde la cantidad fue superior.
- Por otra parte, en lo que va del 2021 en la provincia de Santa Fe dos de cada tres homicidios se produjeron en horarios que pueden ser definidos como nocturnos (entre las 19 hs. y las 7 hs.). Este valor es superior al registrado para La Capital. En Rosario, en cambio, el porcentaje se aproxima a siete de cada diez casos.
- Se observa una singularidad en los departamentos Rosario y La Capital en torno al indicador con el que se busca determinar la espontaneidad o la planificación (aunque sea mínima) del evento homicida. En Rosario, el elemento de previsión apareció en siete de cada diez casos, y en La Capital en casi ocho de cada diez. A nivel de la provincia como un todo este indicador sobrepasa el 60% de los casos.
- Asimismo, se identificaron dos casos a nivel provincial en los que de la investigación preliminar surge que medió en el homicidio la existencia de un mandato o pacto previo para las agresiones, que implica que el/la presunto/a



Ministerio Público de la Acusación  
Fiscalía General  
Secretaría de Política Criminal y Derechos Humanos



Ministerio de Seguridad  
Secretaría de Seguridad Pública  
Policía de la Provincia de Santa Fe  
Departamento de Informaciones Policiales D-2



Ministerio de Seguridad  
Secretaría de Política y Gestión de la Información  
Observatorio de Seguridad Pública

autor/a de los hechos no sería el/la principal interesado/a en que suceda sino que actuaría por encargo de otra persona. De estos dos casos, uno tuvo lugar en el departamento Rosario.

- Finalmente, en relación a si la víctima del homicidio era o no la destinataria directa del ataque o si murió como consecuencia de una agresión que buscaba la muerte de otra persona, se detectaron dos casos a nivel provincial uno de los cuales tuvo lugar en Rosario, sin casos registrados en el departamento La Capital.